



Papel legal y democrático. ESPECIAL

## PRI: Gobernador seguirá neutral

### Por ley.

Los cargos no se pueden dejar de lado en ningún momento, reconoció Sandra Méndez

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El PRI reconoció que el gobernador Alfredo Del Mazo Maza no podrá acudir en ningún momento a la campaña de la candidata Alejandra del Moral, porque la ley no le permite despojarse del cargo hasta el próximo 16 de septiembre.

La representante del tricolor ante el órgano electoral estatal, Sandra Méndez Hernández, indicó que por el mismo principio los gobernadores de Morena no deben acudir a territorio mexicano para hacer activismo y tratar de influir en las votaciones del 4 de junio, por lo que ya interpusieron una denuncia que esperan se resuelva pronto.

Hace tiempo, dijo, la ley daba oportunidad de tener días libres

y acudir a eventos de sus partidos fuera del horario laboral y durante los fines de semana o días feriados, pero ya existe jurisprudencia en la que se deja claro que el cargo no se puede dejar de lado en ningún momento.

El objetivo es que las autoridades sean totalmente imparciales en una elección y como lo marca la ley tengan un papel neutral para que el voto sea libre y la ciudadanía decida sola, de manera objetiva, dejando en mano de las autoridades electorales el desarrollo del proceso.

### Caso Tecámac

Para presidentes municipales, acotó, las licencias temporales sólo son por causas de fuerza mayor, temas personales como algún problema de salud, no para irse de campaña. Por lo que denunciaron a la alcaldesa de Tecámac, Mariela Gutiérrez, quien se fue a apoyar a Delfina Gómez con una licencia temporal, la cual legalmente ya no opera. "Debe pedir licencia definitiva y dejar el cargo", dijo. —